



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Liberalización económica y empleo

Julio Gambina, Presidente Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, Fisyp

Germán Pinazo, Miembro Fisyp

Víctor Mendibil, Secretario General de la Federación Judicial Argentina – FJA – Tomado de ALAI AMLATINA

Es un dato conocido que muchos analistas confunden, o aparentan confundir, el hecho de que dos fenómenos ocurran al mismo tiempo con que exista una relación de causalidad entre ambos. Este parece ser el caso de una nota recientemente publicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), donde se señalan los supuestos beneficios de la liberalización económica en términos de empleo^[1]. Un claro objetivo de una institución asociada a la dominación mundial y que hace propaganda por la liberalización de la economía en tiempos de crisis capitalista. Asociar la problemática liberalizadora al crecimiento del empleo apunta a deslegitimar los reclamos de los trabajadores contra el ajuste que promueven las políticas anti crisis de las clases dominantes en el capitalismo mundial.

El artículo de marras comienza planteando una pregunta típica para este tipo de análisis: ¿el comercio internacional acaba con los empleos o los genera? Uno estaría tentado a responder una obviedad: depende. Depende de en qué contexto histórico nos situemos; de qué tipo de países estemos hablando, de qué tipo de comercio, y en qué circunstancias. Una empresa puede trasladar parte de su producción de Europa a Asia en busca de bajos salarios, y esto puede generar desempleo en Europa, pero mantener el nivel de empleo global inalterado. O puede redundar en un aumento global del empleo a causa de una mayor producción, pero con menores niveles de salario y peores condiciones laborales para los trabajadores... depende.

Pero aceptemos la propuesta del artículo. Allí parecen quedar desmentidas varias nociones de nuestro sentido común que se fueron construyendo a partir de nuestra experiencia histórica. El artículo resume: a) “las economías abiertas, a diferencia de las protegidas, logran niveles más altos de crecimiento económico”; b) “la apertura comercial ha contribuido a la creación neta de empleos”; c) “la estabilidad laboral total ha cambiado muy poco”.

Discutamos los argumentos

Ahora bien, ¿de dónde surge esta información? ¿Cuáles son los argumentos a partir de los cuales podemos pensar que esto es cierto? Sobre la segunda pregunta el texto dice poco. Pero vayamos a la primera. Sabemos que, como decía de manera poco feliz el famoso economista, si uno tortura

suficientemente los datos, estos acaban por confesar; ¿pero qué datos utiliza la OCDE?

Un análisis muy sencillo con datos de la CEPAL y la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos (BLS^[2]) nos muestra algo un poco distinto. En los últimos 20 años, la tasa de desempleo abierto en Estados Unidos, Japón, Francia, Alemania, Italia, Suecia e Inglaterra, ha crecido un 71%, 140%, 17%, 44%, 22%, 361% y 11% respectivamente. Y en términos **absolutos**^[3] en estos países, el volumen de trabajos industriales ha caído en un 20%, 26%, 22%, 1,4%, 5,4%, 30%, y 37% en el mismo período.

Hablamos de los últimos 20 años porque entendemos que es a principios de los '90 donde podemos situar una especie de éxito por la fiebre liberalizadora, y en este sentido es útil ver los efectos de largo plazo de las medidas. Es el tiempo del fin de la bipolaridad y del sueño del "fin de la historia" y el "fin de la ideología" que permitió imaginar el triunfo del capitalismo sobre cualquier orden alternativo. En América Latina ya conocemos las consecuencias de las políticas hegemónicas en los 90'. En Argentina, si bien en la última década el desempleo ha caído, según el INDEC, hasta el 7-8% de la población económicamente activa, no ha logrado recuperar los niveles cercanos al 3-5% que tuviera en todo el período que va desde mediados de la década del '40 hasta fines de los '80. Y de hecho estamos hablando de un empleo totalmente distinto.

Según los datos del CEPED-UBA, el poder adquisitivo del salario es en la actualidad el más bajo de toda la serie que transcurre de aquel entonces hasta ahora, lo que explica los enormes techos en la tasa de empleo (42% de la población total) y en la población que sale a buscarlo (como decíamos al principio... depende). En lo que respecta a, Brasil por ejemplo, la tasa de desempleo en 2008 era aproximadamente el doble de la de 1995, en México está prácticamente en el mismo nivel, y en Chile ha subido un 2%.

Pero en realidad, como decíamos al principio, estos datos solos no alcanzan para explicar nada. Lo que sí hacen es mostrar que no parece haber una mejora sustantiva en los índices de empleo como lo afirman los analistas de la OCDE. Pero aunque mostrasen lo contrario (como por ejemplo en el caso de Ecuador), sería un error que no tengamos en cuenta los efectos que la coyuntura internacional en términos de los precios de los productos de exportación de nuestros países están teniendo sobre nuestras economías. Es decir, sería un error que caigamos en el mismo juego que criticamos. No se puede analizar la pregunta que plantea el artículo mostrando simplemente una correlación entre apertura económica y empleo, **porque hay una enorme variedad de situaciones intervinientes que debemos considerar...** Lo que no estaría mal que sugiramos al pasar es que revisen los datos, porque son muy sugestivos para que afirmemos todo lo contrario.

Cambios en la división internacional del trabajo

Lo que sí es cierto es que en los últimos años, la división internacional del trabajo tradicional de intercambio de productos primarios por manufacturas

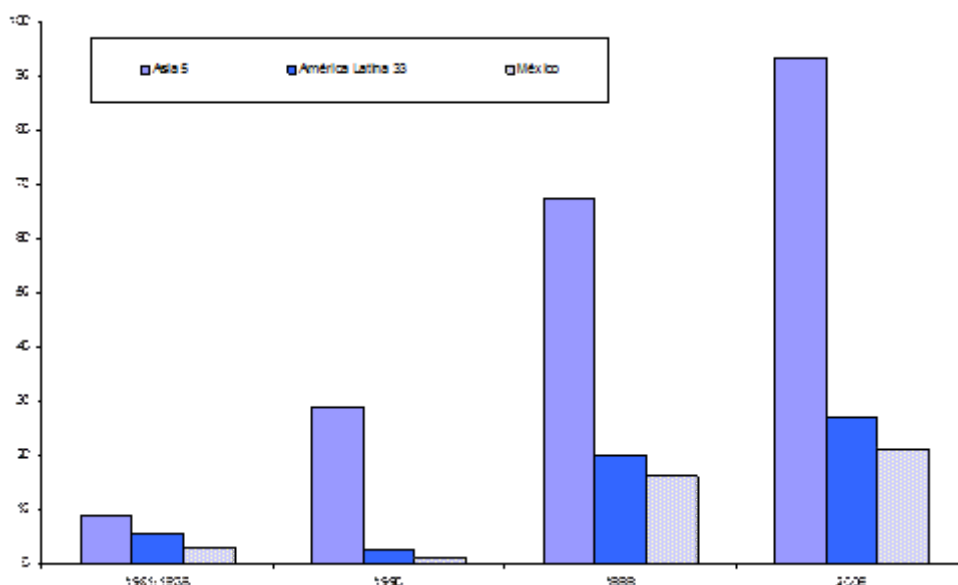
elaboradas entre periferia y centro respectivamente, está siendo remplazada por un proceso complejo donde la periferia interviene también (dado que la exportación de productos primarios sigue existiendo) en la exportación de productos elaborados, incluso aumentando significativamente su participación en la exportación de productos con un alto componente tecnológico.

En términos muy esquemáticos, lo que sucede es ciertas empresas con capacidad de operar a escala transnacional, han adquirido la posibilidad de trasladar a la periferia segmentos enteros de las cadenas productivas (producto del desarrollo de la tecnología de la informática y las comunicaciones), utilizando al país receptor exclusivamente como plataforma de exportación.

El proceso es sencillamente la búsqueda de bajos costos de mano de obra. En palabras de Giovanni Arrighi (1997:188), podemos decir que asistimos “a una división del trabajo donde el centro es predominantemente el lugar de emplazamiento de las actividades cerebrales del capital corporativo y la periferia el locus de los músculos y los nervios”.

Asistimos a un proceso de expansión de la relación salarial, donde la fábrica del mundo se traslada desde el “centro” capitalista a la periferia. Ese es el lugar crecientemente asumido por China en la economía mundial contemporánea y que explica en buena medida el crecimiento del empleo y la explotación mundial de los trabajadores, pese a la disminución del empleo, no solo por la crisis, en los principales países capitalistas desarrollados. En plena crisis ocurren pérdidas de empleo en los territorios tradicionales e históricos del desarrollo capitalista, al tiempo que se expande la relación social de explotación en nuevas fronteras territoriales de valorización del capital.

Gráfico n° 1. Relación entre las exportaciones de alto contenido tecnológico de países seleccionados y los Estados Unidos[4].



Fuente: Pinazo y Piqué (2011), *Desarrollo Latinoamericano en el marco de la Globalización*, en Problemas del Desarrollo, UNAM, n° 166.

Ahora bien, esta exportación de productos de alto contenido tecnológico no ha alterado ni la participación de los países en valor agregado mundial, ni ha modificado sensiblemente el nivel de sus salarios. Fundamentalmente porque se trata de un traslado de segmentos intensivos en mano de obra, en busca de una reducción en los costos, y no de un proceso de desarrollo industrial, en ninguno de los sentidos en que se pueda pensar la palabra.

Esta última cuestión quizás nos sirva para pensar el esfuerzo argumentativo, y la “tortura de datos” consiguiente, a los que comúnmente se someten los ideólogos del librecomercio, para hacernos creer lo bueno que es para nosotros que abramos nuestras fronteras y les dejemos hacer sus negocios.

En síntesis, nos preocupan los contenidos “profesionalistas” y “objetivos” que difunden agencias internacionales que pretenden estar más allá de unos o de otros. En nuestro caso queremos enfatizar que la OCDE realiza análisis que son fuente de información para la toma de decisiones en los ámbitos de poder mundial, especialmente el G20, núcleo que define el rumbo del capitalismo mundial en crisis.

No sólo se trata de denunciar y desarmar la argumentación de las clases dominantes, sino de construir pensamiento propio para la emancipación de las clases subalternas. Es que en los últimos 20 años no solo existió la ofensiva dominadora del régimen del capital por restaurar la dominación capitalista objetada por las luchas obreras y populares por décadas en un marco bipolar. El proyecto del capital trata de obturar las propuestas de emancipación de los trabajadores, pero no puede evitar la experiencia de resistencia y construcción de alternativa política, social y cultural, algo que verifica la realidad de nuestra América a comienzos del Siglo XXI. Vale adicionar que al proyecto del capital se le suma un modelo sindical conciliador y posibilista encarnado en el ámbito global por la Central Sindical Internacional que deja afuera de la representación a millones de trabajadores, la mayoría precarizada; pero también debe registrarse la experiencia renovadora del agrupamiento de trabajadores en el Encuentro Sindical Nuestra América, expresión de un modelo unitario y de clase en proceso de extensión, que agrupa organización de trabajadores más allá de la organicidad sindical, interpelando a los trabajadores en el territorio y en las condiciones generalizadas de precariedad para la instalación de un modelo de organización y lucha de los trabajadores para la confrontación con la iniciativa de las clases dominantes y la proposición de alternativa anticapitalista.

Edición N° 00287 – Semana del 20 al 26 de Enero de 2012